

JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL

ARIGUANI MAGDALENA

Difícil, enero diecisiete (17) de dos mil veintidós

REF: Proceso radicado No. 2021-00135 Ejecutivo de Mínima Cuantía de MEVIS
PATRICIA ARAGON SIERRA, contra HUMBERTO MANUEL PALMERA ESCOBAR.

Teniendo en cuenta lo expresado por el superior jerárquico, dentro de la acción de tutela instaurada por la señora MEVIS PATRICIA ARA ON SIERRA, contra el Juzgado, se procede a seguir con las actuaciones dentro del presente proceso, por lo que se dejará en firme el mandamiento ejecutivo y la medida cautelar existente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, overlapping loops and a horizontal base line.

ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ